

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO 2015

Señores

ACCIONISTAS

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGAPESADA RIFERTOMIL S.A.

Dando cumplimiento a mis funciones de Gerente General de Transportes y Servicios de Carga Pesada RIFERTOMIL S.A., pongo a vuestra consideración en informe de las labores cumplidas durante el Ejercicio Económico 2015.

1. DESARROLLO

En el mes de abril de 2011 se constituyó la Compañía Transportes y Servicios de Carga Pesada RIFERTOMIL S.A., es una compañía ecuatoriana y cuyo propósito es la prestación de servicio de transporte de carga pesada, con a siguiente composición accionaria :

Accionistas		Capital	Suscrito	Pagado	Nro. Acciones
Carlos Napoleón Gaibor Valdiviezo		100.00	100.00	100.00	20
Washington Tomás Salcedo López		50.00	50.00	50.00	10
José Ricardo Castellanos		300.00	300.00	300.00	60
Víctor Hugo Torres Egas		350.00	350.00	350.00	70
Total en USD		800.00	800.00	800.00	160

Al 31 de diciembre de 2015 la composición accionaria de la compañía se presenta de la siguiente manera:

ACCIONISTA		CAPITAL	# ACCIONES
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.		700.00	140
DISTRIBUIDORA JUAN DE CRUZ S.C.C.		25.00	5
CHUQUITARCO MARIO		5.00	1
ESPINEL JIMENEZ MANUEL		5.00	1
GUTIERREZ MEDARDO		50.00	10
MEZA CHALACAN PEDRO		5.00	1
SANGUCHO HECTOR		5.00	1
BALLADARES OMAR		5.00	1
TOTAL:		800.00	160

1. Factor Financiero

- En cuanto a las ventas se refiere en el año 2015 fueron de \$ 13.200.00 y las ventas del año 2014 fueron de \$5.760,00 , lo que significa un incremento de \$ 7.440.00 en ventas y en términos porcentuales del 129.00%.

2. Factor Contable

- Los libros Contables y sus anexos determinan la Situación y Resultados por el año 2015, mismo que dejan un resultado positivo de \$ 191.20 debido al volumen en ventas.

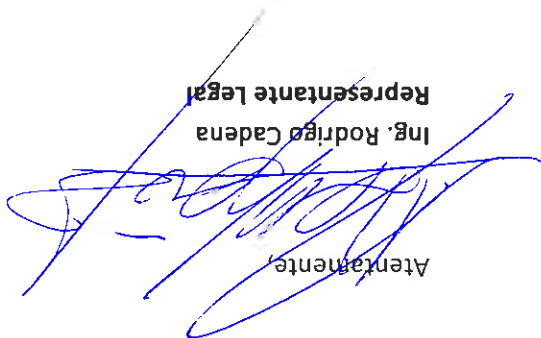
Plan Comercial 2016.

- ❖ Para el 2016 se busca seguir creciendo en los servicios de la compañía con su cliente principal y la búsqueda de nuevos servicios y clientes de acuerdo a su objeto social.

Cumplimiento de NIFF

- ❖ Se ha dado cumplimiento con la aplicación de NIFF.

Finalmente quiero agradecer la colaboración de todos los que forman parte de esta empresa.

Atentamente,

Ing. Rodrigo Cadena
Representante Legal